



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Lic corto trat. BEGALA EX-00402557 -UNC-ME#FD

VISTO: El Expediente Electrónico EX-2022-00402557- UNC-ME#FD referido a la licencia por enfermedad de corto tratamiento de la Prof. **BEGALA, Silvana G. (Legajo: 80094)**, desde el día 30 de mayo de 2022 al 05 de junio de 2022 inclusive, por el término de 07 (siete) días;

Y CONSIDERANDO:

El certificado del médico tratante registrado con número IF-2022-00402567-UNC-PERS#FD, obrante en auto;

Que la Prof. **BEGALA, Silvana G. (Legajo: 80094)**, registra en esta Unidad Académica un cargo de Profesor Adjunto interino Dedicación Exclusiva (C.109), con extensión de funciones en Departamento de Concursos Docentes y concediéndole licencia presupuestaria sin goce de haberes en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple por concurso (C. 115); según Resol. HCD N° 122/2022 y Resol. Rectificatoria RD N° 393/2022; y además, un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, interino (C.115) en la asignatura Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía (IECA), Cátedra "B", conforme Resol. HCD N° 122/2022, RD N° 93/2022 y Resol. Rectificatoria RD N° 255/2022.

Las previsiones del Art. 46 inc. a), Cap. VII del Convenio Colectivo Docente, aprobado por Res. HCS N° 1222/14 y homologado por Decreto PEN 1246/15.

Por ello y ad referendum del H. Consejo Directivo,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Conceder licencia por enfermedad de corto tratamiento con goce de haberes a la Prof. **BEGALA, Silvana G. (Legajo: 80094)**, desde el día 30 de mayo de 2022 al 05 de junio de 2022 inclusive, por el término de 07 (siete) días, en los cargos que desempeña en esta Unidad Académica, de acuerdo a lo establecido por el Art. 46 inc. a), Cap. VII del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, tome nota Dirección de Personal, Secretaría Académica, Departamento de Estudios Básicos y Departamento de Concursos de la Facultad.

Oportunamente, archívese.